

# *Cuando en la Nueva Granada la literatura hacía política: La idea de nación y la invocación a la mujer en la obra de J. J. Nieto Gil.\**

Nathalie Goldwaser\*\*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Resumen:** *Las lecturas sobre la historia del Estado nacional colombiano no sólo son atravesadas por el tópico de la violencia, sino también por el cuestionamiento a su propia construcción de la nación o de la instauración del Estado. El presente artículo se propone demostrar que hubo en la Nueva Granada un grupo de intelectuales, identificados aquí bajo la denominación de “generación santanderista”, que invocando a la nación, evocaron a la mujer en sus escritos literarios y políticos. Es por eso que nos interrogamos por los motivos de esas evocaciones, sus funciones, sus intenciones. En particular analizamos las obras de Juan José Nieto Gil como uno de los exponentes que, cabalgando entre la literatura y la política, testimonió un posible devenir de la nación colombiana.*

**Palabras claves:** Nueva Granada, nación, figuras de la mujer, J. J. Nieto Gil, Siglo XIX

## ***When in New Granada Literature Did Politics: The Idea of Nation and the Invocation of Woman in J. J. Nieto Gil's Works***

**Abstract:** *Readings of the history of the Colombian national state do not only relate to the topic of violence, but also to questioning the existence of its own nation building, or the establishment of the State. This article proposes to demonstrate that in New Granada there was a group of intellectuals, identified as members of the “santanderista generation,” who in the name of the nation, evoked images of women in their literary and political writing. In this*

*paper I investigate the motives of such evocations, their functions and the authors' intentions, focusing specifically on the works by Juan Jose Nieto Gil as one of those who, traversing between literature and politics, became witnesses to the development of the Colombian nation.*

**Keywords:** *New Granada, nation, images of women, J. J. Nieto Gil, XIXth Century*

## **Introducción**

*Colombia tiene llanos, vida pastoril, vida bárbara, americana pura, y de ahí partió el gran Bolívar, de aquel barro hizo su glorioso edificio.*

Domingo F. Sarmiento  
*Facundo o civilización y barbarie.* (1845)

*Las letras no son piedras con que se rompen cabezas, aunque tienen un poder mágico sobre el espíritu.*

Juan José Nieto Gil,  
“Obsequio” en *Ingermina o la hija de Calamar.* (1844)

Las lecturas sobre la historia del Estado nacional colombiano no sólo son atravesadas por el tópico de la violencia, sino también por el cuestionamiento a la existencia de su propia construcción de la nación o de la instauración del Estado. Es de notar que en diversos estudios y ensayos académicos, se cuestiona

\*Este artículo presenta los resultados de la investigación realizada para la Tesis de Doctorado (inédita) presentada y defendida en la Universidad de Buenos Aires y en Paris 1 Panthéon Sorbonne, titulada: “Figuras de la mujer en los proyectos nacionales. Literatura y política en el Río de la Plata y Nueva Granada (1835 – 1853)” [“Figures de la femme dans les projets nationaux. Littérature et politique dans la région du Rio de la Plata et en Nouvelle Grenade (1835 – 1853)»] y cuyos jurados fueron : Susana Villavicencio (directora, UBA), Bernard Darras (director, Paris 1), Waldo Ansaldi, Ma. Herminia Di Liscia, Christophe Genin. **Artículo recibido el 25 de septiembre de 2014, aceptado el 2 de diciembre de 2014.**

\*\*Doctora en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Buenos Aires); Doctora en Ciencias del Arte Paris 1 Panthéon Sorbonne; Docente por concurso de antecedentes y oposición (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – UBA). Becaria posdoctoral del CONICET. Dirección electrónica: [nathalie.goldwaser@gmail.com](mailto:nathalie.goldwaser@gmail.com)

la existencia de una nación moderna colombiana o se la observa como un proyecto inacabado<sup>1</sup>.

Colombia es un país cuya historia política en el Siglo XIX ofrece características que la diferencian del conjunto latinoamericano. Por un lado la precariedad inicial de las instituciones implantadas a nivel nacional como la Iglesia, pero también, y sobre todo, el Estado: una debilidad heredada de la dificultad para recaudar impuestos en la época colonial y de una desconfianza persistente hacia el poder que perdurará a lo largo de los siglos XIX y XX, hasta el punto de hacer hoy de Colombia uno de los países, o el país del mundo occidental, en donde el Estado tiene menos control sobre la sociedad. (Palacios, 2001, p. 25)

El presente artículo se desprende de una investigación mayor que se centró en el período que abarca desde la década de 1830 hasta la presidencia del “cosmopolita modernizador” Tomás Cipriano de Mosquera (1845), por un lado; y por el otro, desde aquel hasta la elección a la presidencia de José María Obando<sup>2</sup> en 1853. En esos dos períodos, el trabajo se dedicó a analizar los escritos pertenecientes a un grupo de la elite intelectual neogranadina que agrupamos bajo la denominación de “generación santanderista”, todos sus integrantes con rasgos republicanos. Estos fueron: José Joaquín Ortiz<sup>3</sup>, Juan José Nieto Gil<sup>4</sup>, Manuel Ancízar<sup>5</sup> y Emiro Kastos<sup>6</sup> (Juan de Dios Restrepo) con un previo estudio de quien fuera el “padre-ideólogo”, Francisco de Paula Santander, por ser uno de los difusores de las ideas republicanas, en donde en general se invocó a la mujer. Si bien los cuatro intelectuales

<sup>1</sup> Por poner algunos ejemplos que demuestran esta afirmación: *El fracaso de la nación* de Alfonso Múnera (1998), *Colombia una nación a pesar de sí misma* de David Bushnell (1999) y *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, escrita por Frank Safford y Marco Palacio (2002).

<sup>2</sup> Héroe de las guerras de Independencia quien fue derrocado un año después a través de un golpe de Estado dirigido por el general José María Melo.

<sup>3</sup> Ortiz escribe desde Anapoima, un pequeño poblado a casi 100 kilómetros de Bogotá, donde el paisaje rural y las costumbres tradicionales marcarán la pauta de sus habitantes.

<sup>4</sup> Nieto Gil, escribe inicialmente desde la exuberancia del Caribe colombiano, puerto de recepción de los esclavos africanos y principal escenario del sincretismo español, negro, indígena y mestizo; y también desde el exilio en Jamaica donde observaba a lo lejos su tierra natal. Devino en un período muy escueto en Presidente de la Nueva Granada.

<sup>5</sup> Ancízar, por su parte, en la gran metrópoli de Bogotá, futura capital de Colombia, donde la presencia de intelectuales y viajeros darían visos de cosmopolitismo.

<sup>6</sup> Emiro Kastos también desde esa ciudad, pero sobre todo desde y para Medellín, segunda metrópoli más importante.

seleccionados representan la época de la Nueva Granada y han ocupado un lugar sobresaliente en la arena de la opinión pública, cada uno expresa una realidad geográfica diferente. Analizándolos pudimos observar el doble rol jugado por las élites neogranadinas, que cabalgando entre la literatura y la política, pusieron de manifiesto las tensiones entre lo local y lo cosmopolita. Sin embargo, en el presente artículo nos concentraremos en dos obras de Nieto Gil, indagando en ellas sobre cómo el pensamiento decimonónico sobre la nación colombiana se entrecruza con la figura de la mujer.

Las dos novelas históricas que abordaremos de este estadista político serán *Rosina o la prisión de Chagrés* (1842) e *Ingermina o la hija de Calamar* (1844), en donde se presentan figuras de mujer que van desde la “señorita” española perteneciente a los altos estamentos coloniales, pasando por la mujer extranjera hasta la negra esclava y la india en vías de ser civilizada. Suele decirse que Nieto es el primer autor neogranadino que ingresa en el género de la novela histórica.

Si bien es nuestra intención iluminar un pensamiento decimonónico en el que se proyectaba una nación para la Nueva Granada, también nos proponemos mostrar cómo la historiografía contemporánea invisibilizó la existencia de estos pronunciamientos. No obstante, el tópico que atravesó nuestra lectura tuvo que ver con las evocaciones a las figuras de la mujer por parte de ese Siglo XIX que, pensando a la nación, concibió tanto al sujeto de la inclusión como al de la exclusión de la ciudadanía cívica.

Así, las obras escogidas sobresalen por la mención a lo que hemos clasificado como “las figuras de mujer” que agrupamos en cuatro tipos: como *objeto de (la) ilustración*, como *pretexto*, como *intrusa*, y como figura *bisagra* de la modernidad<sup>7</sup>. Estas cuatro figuras se hicieron necesarias para evitar una simple enumeración nominal cada vez que se escribió “mujer” en cualquiera de sus formas y desmitificar el supuesto aquel de que la mujer era considerada solamente como “prometida”, “esposa” o “madre”.

Con esta “caja de herramientas” pudimos resolver

<sup>7</sup> En esta misma revista, número Enero-Junio, 2010 Vol. 5, N° 1, pags. 83-84, hemos presentado un avance de esta “caja de herramientas” analíticas. No obstante, y dada la lejanía y modificaciones que ha sufrido, la exponemos aquí ya de manera acabada.

el interrogante por la función que cumplió el sujeto mujer en la escritura de un autor y de un contexto determinado, estando ellas en situación de exclusión en cuanto a sus derechos políticos en todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX. Respondiendo a esta pregunta pudimos dar cuenta de su importancia a la hora de proyectar una nación para la Nueva Granada y responder afirmativamente a si esa aparición de la mujer como parte de los argumentos discursivos no debería incluirse como elemento de la historización no sólo de la construcción de la nación sino también la historización de la diferencia de los sexos.

### Propuesta metodológica

Si para abordar los textos del pasado debemos descartar la idea que existe algo fijo o conocido de antemano en cuanto a los términos “hombre” y “mujer” y a la relación entre ellos, ¿cómo se utilizan estos términos en los contextos con proyecciones políticas? ¿Qué clase de diferencias se están invocando? Cuando se evoca a la mujer ¿es con motivos profeministas o por el contrario se pretende consolidar relaciones de poder?

Creemos que el agrupar estas evocaciones, según el contexto del texto, no sólo nos deja entrever los supuestos de una época, sino también nos permite entender el imaginario del autor, quien es a la vez testigo y actor de una época, porque prefigura con su discurso político funciones, papeles, condiciones y transformaciones futuras en relación a la mujer y su pasaje a convertirse en sujeto de la política.

Estas figuras entonces nos permitieron leer las fuentes decimonónicas e interpretarlas e incluso sistematizar los estudios contemporáneos que se han dedicado a aquel siglo, una herramienta operativa de cuatro figuras de la mujer. Estas cuatro posiciones, que resumen los modos de aparición de la mujer bajo la pluma de los hombres que reflexionan sobre la idea de nación y su constitución política, son:

I) La figura de la *mujer cual objeto de (la) Ilustración*, es decir, ora como destinataria predilecta, ideal de un público que atiende las producciones discursivas de los hombres románticos e ilustrados; ora como “mujer objeto” que ejemplificaría un ideal, el de un receptor

que escucha, lee pero no decide ni critica, es el ideal de un público que se está formando para la República o el componente primordial del orden social, útil para el acatamiento de la política doctrinaria de la época que es la que, al fin y al cabo, abre paso discursivamente a la legitimidad de un Estado.

II) La que se refiere a ella como un *pretexto (o excusa)*, herramienta (arma) discursiva para poder apelar a cuestiones de otro tenor, sobre todo en tiempos de censura a la libertad de expresión. Muchas veces, la mujer como *pretexto* es también una potencia, dentro del discurso, para propugnar o impulsar un cambio en lo tocante no sólo a la cultura sino también a la política.

III) La que la presenta como *intrusa*, un obstáculo para el progreso. Una figura que rompería con la fraternidad y armonía entre los iguales, los hombres. La *intrusa*<sup>8</sup> es encarnada en la figura de la mujer muchas veces para manifestar la extrañeza que genera lo ‘viejo’, lo que no encaja en la doctrina o plan que se tiene proyectado.

IV) Si en el texto decimonónico se reflexiona sobre la mujer cual “sujeto activo”, de manera explícita, esto es, sobre qué hacer para adaptarla a los nuevos tiempos venideros, entonces lo que emerge es una figura de la frontera, *bisagra* que iluminaría el paso de una época antigua (la colonia) a una moderna (el Estado – nación o la fundación de la República, según el caso). Una figura que obliga a proyectar un futuro mediato, diferente al actual. Ya no como *pretexto*, ya no como objeto, sino como un momento de conciencia que percibe el cambio político y cultural, de esclarecimiento en torno a la situación contemporánea. Esta figura (en relación a las otras tres) implica la comparación: apela a un antes y a un después, y sólo puede ser mencionada por quienes poseen un pensamiento

<sup>8</sup> Esta se inspira en *La intrusa* de Borges cuyo personaje, Juliana Burgos, es a la vez la cautiva de los hermanos Nilsen, indecible y siniestra mujer que viene a romper la calma entre los hermanos y a producir una tragedia que deviene en guerra y muerte. Aquella mujer había empezado a ser sujeto de deseo, y ante la imposibilidad de un acuerdo entre los Nilsen (o administración de la cosa en disputa) se resuelve, parafraseando a Borges, por la eliminación monstruosa.

progresista de la historia de un pueblo, de una patria o de la nación. En definitiva, una figura que remite a la subjetividad de la transición.

Tal como lo hemos analizado, la mujer en las ideas de los neogranadinos seleccionados adoptó diferentes anatomías imaginarias. Estas figuras, que no son *a priori* ni tienen la pretensión de ser “tipos ideales”, ¿nos permitirían comprender, a través de expresiones singulares las concepciones epocales?, ¿podrían ayudarnos a vislumbrar el devenir de la mujer al *status* de *ciudadanía* con sus respectivos derechos?

También abren un acceso a distintos imaginarios de la época dado que no encarnan a una o a un grupo de mujeres. Por ello, esta herramienta la consideramos una crítica abductiva respecto a las lecturas contemporáneas de los textos del siglo XIX; ella nos permite retornar y criticar las representaciones que se hicieron de la mujer. Reiterando lo antes mencionado, una lectura cuidadosa permite componer un tipo de representación de la historia no muy indagado, la localización de la mujer en la fábrica de la Historia.

Hemos optado por el concepto “figura”, como organizador de nuestra mirada. Lo tomamos, conociendo la situación de riesgo en que nos coloca su uso ya que con él sucede lo mismo que con el concepto de *representación*<sup>9</sup>. En español y en las lenguas latinas ‘figura’ tiene un uso polivalente tanto en lenguaje coloquial como en el científico. En efecto, las figuras han sido pensadas desde la geometría, desde la psicología o desde la retórica y en su delimitación conceptual no debemos despreciar tampoco el socorrido ‘figura de la mujer’ referido a su aspecto físico (figura esbelta, etc.). La confusión es aún mayor cuando, en la bibliografía contemporánea que analizamos, aparece con mucha frecuencia el concepto de ‘figura’ referido a ‘representaciones de la mujer’, y viceversa, la referencia a la representación de la mujer en lugar de la “figura”.

En nuestro caso, el concepto de ‘figura’ es un operador epistemológico que permite dirigir la

<sup>9</sup>El concepto de representación tal como es entendido en las ciencias del lenguaje dista mucho de ser unívoco ya que puede aludir a una imagen mental, a un signo material que representa a otro o bien a la evocación (representativa) de algo por otra cosa. (Ducrot, Todorov, 1972, p. 134). Véase también Spivak, 2011.

mirada analítica a los textos para analizarlos ‘a través’ de un prisma construido en el transcurso de la investigación. Por ‘figura’, epistemológicamente entendemos la invocación a la mujer como un elemento de estos discursos que permite el cruce entre el objetivo político de aquellos textos y el sujeto que escribe, volviendo inteligible un vasto contexto histórico-problemático.

Las figuras de la mujer permiten el cruce entre el objeto que es presentado y el sujeto que piensa<sup>10</sup>. Estas figuras componen el momento anterior al “devenir sujeto” (calificado a partir de la autonomía corporal, económica, política, etc.) que sin embargo perdura en la actualidad. Además, nos han permitido corroborar la existencia de una transacción de ideas que puede o no plasmarse en una decisión jurídico-política, pero que sin dudas construye un horizonte de expectativas.

### Contexto del texto

Está sobradamente estudiado que en el período que vamos a abarcar se reciben grandes cantidades de libros e influencias culturales, políticas, filosóficas y artísticas de Europa. Las ideas de *civilización y progreso* tenían la impronta del pensamiento francés, dada entre los años 1830 – 1848. Estas corrientes habían logrado desplazar la influencia del utilitarismo traído de Inglaterra a través de Jeremy Bentham<sup>11</sup>. Impactarán en la generación neogranadina, además de la influencia de Rousseau, Saint Simon y sus seguidores y el romanticismo a través de Alejandro Dumas, Víctor Hugo y Walter Scott; incidió también fundamentalmente el liberalismo revolucionario y católico encarnado por Lamartine y las obras de Eugène Sue y Edgar Quinet (cfr. Jaramillo Uribe (1964), (1977); Hernández de Alba (1945); Tirado Mejía, (1979); Martínez, (2001); entre otros).

Por nuestra parte, hemos puesto en relación la vasta producción general de estudios dedicados al período con esta literatura emergente. Concretamente afirmamos que la crítica a la invisibilización de la mujer sobre los escritos de comienzos del siglo XIX, no problematiza los aspectos políticos de

<sup>10</sup> Observaciones acerca de esta problemática pueden encontrarse en Skinner, (2007); Fraisse, (1992); Mathieu, (1991); Nancy, (2006); Agamben, (2009).

<sup>11</sup> Se lo asoció al gobierno de Santander (Martínez, 2001, p. 72).

aquellos discursos; mientras que los estudios que efectivamente colocan la política y los conceptos políticos en el centro de sus escritos para referirse a la historia, olvidan -la mayoría de las veces- la función de la mujer en el contexto de los textos fundacionales.

### Los contextos del contexto

Durante el siglo XIX colombiano -según ciertas lecturas historiográficas- se presentaba el país como pobre, al margen de los grandes intercambios transatlánticos, fueran humanos o económicos. Era un territorio que contaba con pocos residentes europeos, por el poco interés económico y las dificultades geográficas. A ello hay que sumarle las noticias de las incesantes guerras civiles. Al decir de Martínez,

[...] esta realidad, que ubica a Colombia en una situación exactamente inversa a la de Argentina, parecía de entrada interesante para averiguar si la referencia europea era el simple fruto de un imperialismo demográfico y económico o al contrario un elemento endógeno a la política nacional (Martínez, 2001, p. 44).

Por su parte, Múnera señala que la construcción de la nación fracasó porque la Nueva Granada como unidad política no existió nunca y, al estallar la independencia, no hubo una elite criolla con un proyecto nacional, sino varias elites regionales con proyectos diferentes, en los cuales las clases subordinadas tuvieron una participación decisiva, con sus propios proyectos e intereses, desde los orígenes de la revolución de independencia. Advierte, a diferencia de lo que ha señalado la historia tradicional, que el proyecto político propuesto por las élites criollas no tenía nada que ver con el propósito de formar una nación y de separarse de la metrópoli. En el caso de Cartagena, los comerciantes y hacendados de este puerto deseaban gozar de una autonomía frente a Santafé de Bogotá que les permitiera redefinir sus destinos como parte integral del Caribe, y si era preciso negociarían con la misma Corona su autonomía. De esta manera, cuando el poder quedó concentrado en las elites andinas, éstas lograron imponer su gobierno con el propósito de conformar una nación independiente que trató de incorporar a las demás provincias bajo

una transitoria unidad. Dicha unidad, como propone Múnera, no fue más que un intento político que engendró una nación independiente de carácter “imaginado”, donde eran más que evidentes los constantes conflictos entre las provincias. Ellas estuvieron enfrentadas por cuestiones económicas y políticas (por la conformación en Cartagena del consulado de comercio y por el establecimiento en Santa Fe de Bogotá de una junta suprema).

Basado en la conceptualización propuesta por Benedict Anderson<sup>12</sup> (sobre el concepto de una “nación imaginada”), Múnera señala cómo desde la historiografía tradicional colombiana se ha construido una representación de nación imaginada fundada de manera unívoca en la identidad regional andina, y desconociendo otras autonomías y particularidades regionales, por considerarlas distantes tanto física como culturalmente. De esta suerte, regiones como el Caribe, desde la perspectiva historiográfica tradicional, se han constituido como zonas de frontera, donde aparentemente se ha ausentado el orden social y donde además, se manifiesta que la construcción de nación homogénea que tanto se ha promulgado, no fue tan uniforme como lo han hecho creer.

Frank Safford y Marco Palacio (2002), por su parte, ofrecen una historia de Colombia desde los tiempos anteriores al descubrimiento y conquista, al presente. El hilo conductor de la narrativa es la fragmentación espacial del país y las divisiones profundas de la sociedad colombiana ya sea culturales, etnias, de clase o de localidad, región políticas e ideológicas. El estudio, como su mismo título lo indica, analiza cómo la fragmentación económica y geográfica de Colombia condujo a la formación de una sociedad dividida hasta nuestros días. Estas son algunas de las claves para afirmar la ausencia de un proyecto nacional uniforme en el siglo XXI.

<sup>12</sup> En 1983 apareció en inglés, el libro de Anderson sobre el nacionalismo, en el cual plantea su polémica tesis: las naciones corresponden a una construcción. El resultado del libro fue la proliferación de trabajos sobre la temática nacionalista. La versión en español se tradujo en 1993. Entre la primera edición y el año 1991 se podía acceder a libros tales como *Nations before nationalism* (1982) de Amsrong; *Nations and Nationalism* (1982) de Ernest Gellner; *Nationalist Thought and the Colonial World* de Chatterjee (1986), y *Nations and Nationalism since 1780* de Eric Hobsbawm, 1990 –por mencionar algunos que han hecho mella en las academias latinoamericanas. A partir de estos textos puede decirse que el campo se convirtió en interdisciplinario en la medida en que surgieron estudios históricos, sociológicos, literarios, antropológicos, políticos.

Del lado contrario, se encuentran quienes afirman la presencia de un proyecto nacional homogeneizador que buscó construir una *nación de individuos blancos*. Para Conde Calderón,

La homogeneización racial de los colombianos o neogranadinos, fue convertida en un elemento de manipulación ideológica cuya utilidad política, desde el poder, fue empleada contra quienes objetaban el discurso del nuevo orden republicano o no compartían el estándar occidental de identidad nacional. (Conde Calderón, 2009, p. 116).

En conclusión, se evidencia que los estudios contemporáneos -desde luego apoyados en datos y textos del Siglo XIX-, aún continúan debatiendo e interrogándose qué peso tuvo lo importado de Europa en la construcción de la nación colombiana, cómo se incorporaron los bienes simbólicos venidos del Viejo Mundo, qué es lo “originario” y autóctono, y hasta dónde hubo una conversión, imitación, una simbiosis o una aplicación sin mediaciones de lo importado, todas cuestiones que fueron y son problemáticas y que no tienen una respuesta absoluta. Hay una especie de percepción de que la combinación entre el deseo de los criollos de equipararse con los europeos, y la exclusión de pobladores que no cumplían con su *status* o género, produjo una *fatalidad de nacimiento*.

Para las élites del siglo XIX el surgimiento de significados a escala global centrados en el acoplamiento de civilización y raza era problemático. El “dilema vergonzoso” no se solucionaba rechazando de plano la visión europea, sino con la creación de un sentimiento igualitario y distanciador de los europeos, que se reflejaba en la doble misión de “contrarrestar el espíritu salvaje” y, a la vez, luchar contra “el imperialismo occidental” (...) El papel fundamental no lo jugaba la raza sino el conocimiento de la civilización europea, al cual tenían derecho los criollos debido a su origen (Rojas, 2001, p. 60).

Sin embargo, las lecturas contemporáneas nos arrojaron una coincidencia: una vez en contacto con las realidades locales, los bienes simbólicos, las ideas, las propuestas, las experiencias exteriores fueron transformados y adaptados a proyectos nacionales de dominación por parte de las elites locales. La exclusión existió y existe aún, en el

“Viejo” como en el “Nuevo” continente. Entonces, ¿cuál es la particularidad de la construcción del Estado-nación colombiano? La respuesta a esta difícil pregunta la puede dar la revisión crítica de la historia/las historias, sus vaivenes, sus resoluciones, las relaciones que sucedan o no por parte de los países latinoamericanos, y el actual estado de cosas de Colombia. Pero la literatura de la época ha sido poco analizada y puesta en valor.

Uno de los trabajos que analiza de este modo es el de Andrés Gordillo Restrepo, que tiene como objetivo principal resaltar la formación de la nación en torno a las producciones literarias de la primera mitad del siglo XIX que fueron producto de la tertulia “El Mosaico” (1858-1872). El autor describe y analiza -entre otros- los conceptos de “nación”, “identidad nacional”, “pueblo” referidos a diversas trayectorias historiográficas y al contexto de producción de la elite intelectual, advirtiendo que aquella elite tenía la pretensión de “explicar la identidad de la nación entera, donde se ve cotejado ese imaginario de unidad, homogeneidad e indivisibilidad de la nación europea (que es una aspiración) con la realidad de una Colombia federada y mestiza” (Restrepo, 2003, p. 53). Restrepo asevera que, según la elite, el mestizo era el tipo nacional por excelencia ya que encarnaba e integraba la nación en sus otros componentes. Era una figura que sintetizaba a las otras. Sin embargo, el autor considera componentes de la nación al *indígena*, el *negro* y al colono mestizo de las tierras bajas [*sic*]. Desde este punto de vista, critica la idea de nación desplegada en aquella literatura, por no haber llegado “a una descripción rigurosa y homogénea” de todos estos elementos de análisis.

### **La experiencia en contexto. La generación “santanderista” frente a la construcción de nación en Nueva Granada**

Tras la muerte del Libertador Simón Bolívar en 1830, el sueño bolivariano de la Gran Colombia se fragmentó en tres repúblicas: Venezuela, Ecuador y la Nueva Granada. El 17 de noviembre de 1831 se dictó la Ley Fundamental que daba la forma de Estado a las provincias del centro de Colombia bajo el nombre de “República de la Nueva Granada”, hecho que se mantuvo hasta 1858, cuando cambiara

su denominación por el de “Confederación Granadina”. Durante este periodo, se produjo la Guerra de los Supremos (1839-1841), primera de seis guerras civiles que tendrían lugar en el siglo XIX, como expresión de un debate nacional que, iniciándose en la plaza pública y divulgándose a través de la prensa, alcanzó niveles de conflictividad que sólo hallaron resolución en los campos de batalla, y que posteriormente se concretaron en la redacción de un nuevo texto constitucional en 1843.

Como heredera del Estado colonial español, la República de la Nueva Granada conservó durante sus primeros años varias de sus prácticas e instituciones, de tal suerte que se mantuvo la legislación española a menos que contraviniera las disposiciones republicanas que se fueran dictando (Tirado, 1989, p. 329). Una vez lograda la independencia con España, el Estado neogranadino se organizó administrativamente en un régimen centralista que dividió el territorio en provincias, cantones y distritos parroquiales y supeditó el ejercicio de cargos públicos a la posesión de una base patrimonial, el alfabetismo y la condición de varón, reproduciendo la estructura social dentro de la organización estatal. Asimismo, la igualdad tardó en reflejarse en la Carta Magna y más aún en las instituciones políticas y las prácticas ciudadanas. De esta suerte, la Constitución de 1832 reconoció:

[...] que eran granadinos por nacimiento los hombres libres y los libertos que reunieran determinados requisitos de residencia o amor a la República, o los hijos de esclavos nacidos libres, y otorgaban el derecho de ciudadanía a los varones que fueran casados o mayores de veintiún años siempre que supieran leer o escribir. (Tirado, 1989, p. 333; destacado nuestro).

Por su parte, la Constitución de 1843 tuvo un tinte autoritario por el que, siguiendo la voluntad de los vencedores de la Guerra de los Supremos, se dictan leyes represivas de los movimientos de esclavos sediciosos y se deroga la ley de prohibición de la esclavitud que decretaba la libertad de vientres y suprimía la exportación de esclavos.

Otro hecho central de este periodo es el perfilamiento y conformación de los partidos políticos que dominarían la escena colombiana hasta casi termi-

nado el siglo XX: el liberal y el conservador. Ambas colectividades sufrieron transformaciones importantes antes de consolidarse ideológica y burocráticamente en un camino que comenzó heredando las causas y disputas de los próceres independentistas y discurrió en numerosas diatribas internas hasta bien avanzada la década de 1850.

Tanto en los órganos de prensa como en otros escritos, se debatieron los objetivos de la política interior del Estado nacional. Uno de los objetivos generales era fomentar la modernización y así realizar la “nación”, a partir del cambio iniciado ya con la revolución independentista. ¿Quiénes eran los promotores del proyecto nacional? Algunas capas sociales de la población que no estaban ligadas al sistema cerrado de la hacienda, sino que tenían su campo de acción principal en el comercio o en ocupaciones profesionales. Especialmente activa fue la generación de los nacidos después de la independencia, alrededor de 1820.

Esta “juventud” logró un espacio propio a partir de la formación de los partidos (liberal y conservador) a fines de los años '40. Sin embargo, los años que precedieron a la gestación de los partidos son también aquellos en los que la segunda generación política del país buscó formar Estado y nación en una relación compleja de rechazo con imitación de las ideas, valores e instituciones europeos. Para algunos hombres de la época, la continuidad con la colonia y la identificación del colonizado con el colonizador, privarían a la cultura nacional *avant la lettre*, de su sostén: el Estado soberano.

La pervivencia del lazo con Europa, ahora en clave civilizatoria, alimentó las tensiones entre lo local y lo universal en un doble movimiento que, a la vez que quiso abandonar el vínculo con España, abrazó el pensamiento anglosajón y francés. Así:

Los criollos erigieron más bien el postulado de libertad e igualdad como característica distintiva del nuevo Estado frente al antiguo status colonial, pues de esta manera podían señalar un camino viable hacia la unidad y la integración de la nación. (König, 1994, p. 512)

La apelación a estos dos principios se observa en buena parte de los escritos de la intelectualidad

criolla, más allá de su identificación ideológica o partidista, con miras a la integración de la población autóctona sin que esto implicara el “retroceso” a un estado nativista de la cosa pública, en términos de recuperar valores o instituciones indígenas o africanas (como la propiedad comunal). En sentido contrario, la construcción de una República de ciudadanos,

Intentaba homogenizar la población en una nación de ‘individuos blancos’; pero su funcionamiento estuvo subordinado a la aplicación de un modelo cívico de nación fundamentado en la creación de una comunidad política que suponía al menos ciertas instituciones comunes y la existencia de un solo código de derechos y deberes. (Conde Calderón, 2009, p. 113)

El proyecto homogeneizante fabricó una identidad de “raza” y lengua ficticias tendiente a sostener el orden jurídico y nacionalizar las instituciones buscando integrar y asimilar a los neogranadinos dentro del núcleo de una nación blanca, hispano - hablante y católica. Esta situación degeneró en conflictos en aquellas zonas del país que distaban de comprenderse en términos de la homogeneidad. Así por ejemplo, en el Caribe colombiano se originó un proceso de confrontaciones y de conflictos pues, mientras para la gran mayoría de caribeños las diferencias raciales y culturales eran parte natural de un espacio público compartido y de su capital simbólico, para los costeños blancos o blanqueados que se sumaron al modelo homogeneizador nacional, las diferencias raciales sirvieron para estigmatizar, marginar y silenciar a los no blancos o aquellos que se oponían al blanqueamiento ideológico resistiendo ser integrados al Estado central (Conde, 2009). En la obra *Ingermina: o la hija de Calamar* de Nieto Gil, que analizaremos a continuación, esta situación será explícita.

El blanqueamiento del proyecto nacional, se manifestó además en las iniciativas gubernamentales de imitación de los modelos europeos y norteamericanos. La referencia al exterior debe ser considerada como parte integrante del proceso de construcción de una nueva nación. Francisco de Paula Santander enunciaría así dicho proyecto:

Inglaterra es la nación más adelantada de Europa y como la instrucción pública es tan difundida, como la imprenta goza de la más completa libertad y todo el mundo tiene derecho a reunirse a discutir los negocios de la nación, el condado, la comunidad, etc., puede decirse que Inglaterra es el primer país del Viejo Mundo. (Santander, [Londres 1º de agosto, 1831], 1963, p. 353)

Las décadas posteriores a la independencia, importaron y resignificaron las ideas, valores e instituciones imperantes en Europa como elementos indispensables para la formación de una “nación cívica” neogranadina.

Más allá de las diferentes ideologías, corrientes políticas, formaciones y fuentes de inspiración e influencias recibidas, quienes se identificarían con el partido liberal como con el conservador (post 1848 y 1849 respectivamente) estaban en la búsqueda de comprender y avizorar un proyecto de nación para la Nueva Granada. “El tema de la generación”, tal como lo observa Germán Colmenares (2004), es un punto de apoyo de identificación para enfrentar los “restos” de la colonia. En diálogo con esta afirmación, asevera Marco Palacio:

La generación política que buscó forjar Estado y Nación hacía parte de la elite criolla polivalente (...) Propietarios rurales y comerciantes; políticos y clérigos; pero, ante todo publicistas. Por tanto, ser rico en la Colombia decimonónica no era condición necesaria para pertenecer a la elite y nunca fue condición suficiente. (Palacio, 2001, p. 14)

Testigos de un *momento* incubador de ideas y procesos tendientes a la formación del Estado nación colombiano, los miembros de esta generación asistieron a la novedad de la ciudadanía como un atributo de la identidad nacional basado en la noción de que todos los ciudadanos eran parte de un sistema de gobierno republicano y representativo en el que las elecciones reproducirían un principio de igualdad política.

### **Juan José Nieto Gil (1805 – 1866): Un visionario olvidado**

Como ya deberíamos asumir, definir qué es una nación, qué la constituye, cuando la hay o de qué está dotada, conlleva un análisis complejo por ser un



proceso variable, polifacético e inacabado, además de tener sus particularidades según al territorio que nos refiramos. Sin embargo, a ese proceso contribuyeron segmentos importantes de las élites hispanoamericanas, tanto con la práctica en la arena política como con la escritura. Al decir de Mónica Quijano, los hispanoamericanos son un caso auténtico de *nation-builders*, individuales e individualizables: “Ensayistas, historiadores y literatos compaginaron sus horas de reflexión y producción escrita con las más altas responsabilidades políticas. En esa doble capacidad, ellos ‘imaginaron’ la nación que querían y a esa imaginación le aplicaron sus posibilidades de acción pública” (Quijano, 2003, p. 288).

Son las elites intelectuales a través de la literatura, quienes se habían hecho eco de fomentar una visión femenina idealizada para las clases altas. Construyeron, incluso, dos prototipos: una mujer blanca, de clase alta, modesta, obediente y recatada al estilo de una doncella; o una viuda doliente y enlutada, casta esposa como una enclaustrada monja.

La mujer era considerada el baluarte de la tradición y de la pureza de la clase y la raza. Por ello su vida transcurría en el claustro o en el encierro hogareño. Pero, a mitad del siglo XIX se presentaba el monumental desacuerdo ideológico entre las dos principales vertientes políticas, la liberal y la conservadora.

Los liberales pretendían una apertura y la vinculación de ideas progresistas y de evolución, con miras hacia modelos extranjeros, principalmente hacia Europa, y la anhelada liberalidad (con estos nuevos aires, la “mujer escrita” participaría de los placeres de una corte letrada incipiente). Avance que se oponía radicalmente al imaginario construido por los conservadores, quienes establecían el deseo de mantener el antiguo orden, cuyo fundamento estaba ligado a la aristocracia, además de que la religión católica tuviera posición privilegiada manejando el sistema educativo, y los respectivos valores morales, sociales y culturales.

La literatura adquirió una función didáctica a través de la cual se intentaba promover el perfeccionamiento de la vida moderna, esto es, de la vida dentro de una República (en construcción) y, sobre todo, bajo valores democráticos, perfilando moral y políticamente al futuro ciudadano. Muchas

veces, la literatura creó un espacio imaginario para proyectar un ciudadano ideal y diseñar un futuro próspero de nación. Se incluía en la discusión el papel o funciones de la *mujer* aunque no se promovía en la inclusión efectiva de esta en el derecho político. Posicionada dentro y fuera de la nación simultáneamente, los escritores varones tuvieron que crear un espacio para referirse a ellas.

El discurso republicano en tierras hispanoamericanas no era nuevo. Desde el Siglo XVII, el cristianismo impartido había afianzado la idea de República como forma de nombrar un buen modo de vivir (Lampérièr, 1998). La década del veinte del Siglo XIX se inicia con un tipo particular de conciencia histórica: la República ha sido fundada. Tanto las posturas liberales como las conservadoras, se pronunciarán favorablemente sobre los valores que promueve este republicanismo hispanoamericano de nueva hora.

Este aspecto republicano de Santander es el que liga con la generación precedente porque precisamente es el que nuclea un proyecto de Estado nacional, independientemente de las adscripciones ideológicas. Los seguidores de este líder, como Nieto Gil, asumieron la necesidad de abanderar la igualdad ante la ley de los indígenas, la emancipación de los esclavos, la educación hecha por laicos, la defensa de los intereses y autonomía de las provincias.

Sobre el lugar que Santander le dio a la mujer pudimos relevar que, aunque la idea de educar a las mujeres tomó fuerza en el siglo XVIII y de ello se ocuparon algunas plumas y mentes ilustradas<sup>13</sup>, el siguiente impulso importante lo dio el General Francisco de Paula Santander, como parte del proyecto educativo que desarrolló desde la vicepresidencia de la Gran Colombia. Sin embargo, la educación femenina, carente de un programa adecuado e influida por la idea de que las mujeres no necesitaban los mismos conocimientos que los varones, siempre fue a la zaga; orientada a formar madres y esposas, no estimulaba un real interés por la ciencia y dejaba de lado la posibilidad de una enseñanza que condujera a ganar la propia subsistencia. Una de las primeras

<sup>13</sup> En la Nueva Granada quedó plasmada con la fundación del Colegio de “La Enseñanza” que benefició a niñas de diferente condición: unas en la escuela gratuita y otras como pensionadas.

leyes de la República en materia educativa, obligó a los conventos de religiosas a establecer escuelas o casas de educación para niñas, habilitando a las monjas para ejercer el magisterio. La falta de una capacitación pedagógica condujo a las directoras y maestras -religiosas o laicas- a enfatizar en las labores domésticas, “propias del sexo”. (Martínez, 1994, p. 18).

### Semblanza<sup>14</sup>

Juan José Nieto Gil nace el 24 de junio de 1804 en Baraona. Era descendiente de una familia humilde. A la edad de los 20 años ejerció el oficio de escribiente del comerciante canario José Palacio y Ponce de León. El contacto con los miembros de la familia le permitió acceder al conocimiento informal y autodidacta a través de los libros prestados por ellos. Precisamente es una mujer la que le “facilita” el camino en la esfera pública: se casa en 1827 con María Margarita, hija del comerciante, hecho que lo posiciona privilegiadamente por encima de su estirpe humilde. Fals Borda (1986) insiste varias veces en el hecho de que fue gracias al matrimonio como existió en la vida de Nieto la asimilación y ascensión en la escala social, y que jugó un papel muy importante la protección de las familias de comerciantes y burócratas que le aceptaron en su seno.

Nieto empezó a interesarse en la suerte de la nueva república. El elemento catalítico que le impulsó a embarcarse en la política fue la intentona de presidencia vitalicia y luego dictadura del Libertador Simón Bolívar en 1828. Como en el resto de la Gran Colombia, en Cartagena también se dividió la opinión pública entre bolivarianos y antibolivarianos, esto es, entre los que querían modificar la Constitución de Cúcuta (antes mencionada) y los que querían que se cumpliera lo que la ley prescribía.

Juan José ejerció la política y la escritura a la par. Fue militar bajo la orientación del general José María Obando contra “los intentos dictatoriales de Bolívar”, participando en la guerra civil que la historiografía denominó “Guerra de los Supremos”. El costo de esta participación fue primero la prisión

en Tescua, luego el exilio en Kingston (Jamaica), donde vivió cinco años.

Previo a ello, y de los documentos recogidos, podemos mencionar “Derechos y deberes del hombre en Sociedad” publicado en Cartagena en el año 1834, de distribución gratuita e introducido por Juan José Nieto Gil quien ya era una de las principales referencias de la política y la literatura. Puede decirse que como adscripto a las ideas santanderistas, Nieto Gil fue elegido, en 1839, diputado de la Cámara Provincial de Cartagena. Para finalizar con las ideas más tempranas de nuestro escritor, quisiéramos detenernos en la introducción que hiciera Nieto Gil en 1834 a la “reimpresión del cuadernito” que contenía extractos de la Constitución centralista aprobada en 1832. Según Germán Espinosa, lo escribe “ya imbuido de enciclopedismo francés y de las ideas del barón de Montesquieu, terciados con cierto baño de romanticismo en cierne” (Espinosa, 2001, p. 11). A continuación transcribimos la introducción completa:

#### *A mis conciudadanos*

Aunque los derechos y deberes del ciudadano están demarcados en la Constitución, no siempre ésta llega a manos de todos, por cuya causa es muy útil un extracto de ellos sacado de las instituciones del país y del derecho natural y público de las naciones, para que sea menos molesta y fastidiosa su lectura. Descoso siempre de que mis compatriotas conozcan lo que son, y á cuanto están comprometidos con la sociedad del pueblo libre á que pertenecen, he hecho reimprimir este cuadernito, con algunas agregaciones útiles á nuestra situación actual en que es preciso que el pueblo se penetre de sus verdaderos intereses para que los sostenga.

Dedico este pequeño trabajo á la juventud granadina en quien está principalmente fundada la esperanza de la patria. Mi mayor placer será el que él sea de alguna utilidad, porque nadie puede aspirar á una mejor recompensa.

JUAN JOSE NIETO. (1834)

¿Qué se extrae de este gesto político-pedagógico? En primer lugar, la necesidad de formar ciudadanía cívica facilitando el acceso a la ley escrita, dando a entender la complejidad que conlleva la comprensión de la Constitución del Estado. Gesto no exento de rasgos cosmopolitas ya que el origen

<sup>14</sup> Esta biografía está fundamentalmente basada en los trabajos de Orlando Fals Borda (1986); y en la investigación de Mariano Molano (2004).

de esta Constitución en tanto “extracto” (*sic*) tiene por fuente “las instituciones del país y del derecho natural y público de las naciones” (*sic*). El motivo argüido por Nieto para hacer esta reimpression es de tono romántico, propio de la época: “conocer la ley es conocerse a sí mismo”. Como consecuencia, comprometerá al ciudadano con su sociedad que no es más que “el pueblo libre”.

Nieto regresó del exilio en 1847 a Cartagena y dos años más tarde fundó el periódico *La Democracia*. El 22 de julio de 1851 se posesionó como gobernador oficial de esa ciudad, y en 1852 además de decretar la expulsión del obispo, proclamó la abolición de la esclavitud y propuso la educación primaria totalmente gratuita.

Reelegido para un período de dos años, tomó posesión de la gobernación el 1 de enero de 1854 y apoyó el golpe de Estado encabezado por el general José María Melo, el 17 de abril de ese año. En 1859 se levantó contra el gobernador conservador Juan Antonio Calvo y se hizo cargo del mando. La Asamblea Constituyente lo proclamó general y lo eligió presidente del Estado. Como tal, sancionó, el 1º de enero de 1860, la segunda Constitución Política de Cartagena, aliado con el general Tomás Cipriano de Mosquera, quien se había levantado en el Cauca contra la política centralista del presidente Mariano Ospina Rodríguez.

Nieto Gil decretó, el 3 de julio de 1860, la separación del Estado de Bolívar de la Confederación Granadina. El 21 de noviembre marchó al Estado del Magdalena y derrotó en Santa Marta al general Julio Arboleda. El 25 de enero de 1861, en Barranquilla, el general Nieto se declaró en ejercicio del poder ejecutivo de los Estados Unidos de Colombia, en su calidad de segundo designado. Ejerció el mando hasta el 18 de julio de 1861, cuando asumió Mosquera. Elegido nuevamente presidente del Estado, por un período de cuatro años, se posesionó del cargo el 12 de enero de 1862.

Juan José Nieto también se destacó en el campo de la escritura. En 1839 publicó una *Geografía de la provincia de Cartagena*, y durante los años que pasó en Jamaica, escribió las novelas *Rosina o la prisión del castillo de Chágres* (1842), *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) y *Los Moriscos* (1845), pioneras en lo que será la novela histórica colombiana.

Ahondaremos en el análisis de las primeras dos novelas mencionadas.

### **Novelas históricas, testimonio de una historia de construcción nacional**

Tal como afirma Conde Calderón (2009: *infr* 317), las novelas *Rosina...* como *Ingermina...* de Nieto Gil han pasado desapercibidas e ignoradas en la construcción del mito fundacional colombiano. Los pocos comentarios y estudios de esta obra suelen afirmar que es “periférica” debido a su imprecisión histórica o su estética “poco atractiva”<sup>15</sup>. Sin embargo, ambas son muestras o documentos históricos que, más allá de su valoración estético-literaria, nos proveen de un panorama donde las condiciones culturales pueden ser o bien reforzadas, o bien criticadas, dinamizando así la relación texto – contexto. Además, evidenciarían los signos ambivalentes entre la formación nacional, la concepción de un pensador liberal, republicano y el lugar que la *mujer* ocupó o debería ocupar en aquel momento.

#### *Rosina o la prisión del castillo de Chágres (1842)*

Según Adolfo González Henríquez (2011), ésta obra ha sido la primera novela de autor colombiano que se escribió en Colombia<sup>16</sup>, aunque no fue publicada inmediatamente. Fue escrita en 1842 durante su año de exilio en Chágres (Panamá). Fue publicada como folletín en el periódico *La Democracia* de Cartagena, del 11 de julio al 10 de octubre de 1850<sup>17</sup>. Nieto se muestra influido por la literatura francesa, en especial, el romanticismo de Lamartine y Chateaubriand:

Rosina contiene una sorpresa para los estereotipos del lector contemporáneo: es una novela escrita por un hombre pero narrada por mujeres, o para decirlo frívolamente, el caso de un militar costero que al narrar se transforma en la dama española escribiéndole a su amiga en La Habana y Madrid, con ocasionales tonos intimistas que no están muy

<sup>15</sup> Los críticos de esta obra son mencionados por Marta Cabrera (2007).

<sup>16</sup> Otros señalan a *María Dolores o la historia de mi casamiento* ([1836], 1841), de José Joaquín Ortiz, “como la primera novela nacional de la época republicana” (Cfr. Pineda Botero, 1999, p. 97). Hemos analizado dicha obra en nuestra investigación doctoral pero por motivos de espacio lo hemos excluido del presente artículo.

<sup>17</sup> Sorprendentemente, después de su versión original de 1850, la versión que prologa González Henríquez es la primera reedición (2011).

lejos del aroma de mujer. (González, 2011, p. 2; cursivas nuestras)<sup>18</sup>

Sin embargo, para el presentador, “la novela es una reflexión sobre los derechos humanos: su tema central gira alrededor de las condiciones de vida de los prisioneros en el tristemente célebre castillo panameño” (*loc. cit.*). Si bien aceptamos este tema como uno de los abordados por Nieto Gil, no lo consideramos el “tema central”, daremos cuenta de ello analizando en profundidad la obra.

### La trama

El principio constructivo de la novela es innovador para la época; recurre a tres tipos de narraciones. La mayor parte es de orden epistolar y recoge la correspondencia entre Clementina Remón (narradora principal, hija de quien ocupara el puesto de Comandante en la prisión del Castillo de Chágres) y su amiga entrañable Elisa de Sandoval. Ambas perdieron a su madre -en el caso de la segunda también a su padre-, y ambas viven fuera de su país natal, España. Además de estas cartas, se encuentran otros dos tipos de narraciones: por un lado, transcripciones de un diario “íntimo” (perteneciente a Rosina, francesa, hija de uno de los presos, quien se convierte en la “protegida” de Clementina y por ello tiene acceso al diario íntimo de la extranjera); por el otro, anécdotas de vida de diferentes personajes que se cruzan con Clementina.

En la carta I (fecha en Diciembre 31 de 1778)<sup>19</sup> enviada a La Habana por Clementina Remón a Elisa de Sandoval, la narradora cuenta su viaje en barco acompañando a su padre hacia su nuevo trabajo, la asociación de maternidad y educación adviene de inmediato: aceptando que tiene “mediana educación”, a pesar de haber perdido de tan niña a su madre. Educación inicial y maternidad son un lazo indisoluble.

En aquel viaje, Clementina expresa toda su pasión patriótica por España (la tierra), tanto por su alejamiento de Cádiz “un amargo sentimiento de dejar mi patria”, como por el orgullo que le produce el descubrimiento del nuevo mundo: “este primer

triumfo de la marina, pertenece a la nación española” (Nieto Gil, [1850], 2014, p. 5).

En la obra *Rosina* surge una exaltación en torno a la idea de *hombre*: “Te digo la verdad Elisa: en alta mar, es donde he contemplado al hombre, no grande, sino sublime” ((Nieto Gil, [1850], 2014, p. 7). ¿Cómo explicar esta acotación no menor dentro de la obra? La influencia Romántica/Illuminista encarnaría, según Noé Jitrik (2005), lo inconsciente porque es el sistema que opera, como lo natural mismo, en la pedagogía de los conceptos republicanos que los autores confunden bajo la forma de una tripartición: aspectos físicos (el medio: el mar, el desierto, etcétera), el hombre y la nación. Esta tripartición corresponde a un orden iluminista modificado por la espontaneidad en la escritura, por ende la superposición de un sistema sobre la realidad de la ficción. Lejos de ser ésta una afirmación, es una caracterización de lo que el romanticismo pretendía: su originalidad radica esencialmente en la realización política más que literaria, es decir, *en la subordinación de lo literario a lo político (ideológico) no sin confiar plenamente en el poder de la palabra literaria*. Porque en el fondo, a los autores de esta época los movía el sueño de la transformación social, de allí la importancia tanto en *Rosina*... como en *Ingermina*... (que veremos a continuación) de la presencia protagónica de la figura de la *mujer*.

En la Carta siguiente desde el castillo de Chágres, se expresa el horror al ambiente de la prisión, donde vivirán por un tiempo prolongado con su padre. Clementina (no olvidar que es la pluma de Nieto Gil) divisa primero a uno que “por su traje i<sup>20</sup> continente, ser persona de una clase distinguida de las demás” (Nieto Gil, [1850], 2014, p. 13). Aquel preso era un francés acompañado por su hija (Rosina) cuya madre también falleció hace un tiempo. Clementina logra poner a Rosina bajo su protección porque intuye en ella una persona distinta, en principio porque “estaba vestida a la europea de un modo sencillo i aseado” ((Nieto Gil, [1850], 2014, p. 14); reconoce su país de pertenencias porque a pesar de todo poseen “ese carácter festivo tan peculiar a la nación francesa” (Nieto Gil, [1850], 2014, p.

<sup>18</sup> Nótese que es el mismo prologuista el que estereotipa a la mujer.

<sup>19</sup> En muchas cartas, no se especifica fecha de envío o apellidos de las amigas.

<sup>20</sup> Conservamos en esta, y en las restantes citas, la ortografía de la época.

15). Da cuenta una vez más de aquella hipótesis ampliamente demostrada que en el Siglo XIX el ser y el parecer iban indefectiblemente unidos, es decir, que la indumentaria, los modales y costumbres “hablaban” del ser que los portaba, indicaban una clase como también una nacionalidad o pertenencia territorial.

Pero avancemos un poco más en la historia de Rosina. En la carta IX (de Clementina a Elisa) ingresa a fuego la temática de la nación en relación a la esclavitud:

Es innegable, que no hai nación en el mundo de las que tienen colonia, en el continente, que trate tan bien a los esclavos como la española. Dígolo sobre todo por mí, que he comprado una negrita, i de consentida que la tengo, parece una señorita, que no quiere se le pare encima una mosca, i con todos riño por causa de ella, teniendo siempre razón para mí (Nieto Gil, [1850], 2014, p. 34).

Y aquí una nota al pie del autor, que hace que la novela sea verosímil con la historia de Colombia:

Hai un hecho histórico mui reciente [sic], que es un testimonio de esta verdad. Cuando los negros esclavos de Haity se rebelaron contra sus amos, los esclavos de Santo Domingo al este de la Isla pertenecientes a los españoles, no solo no imitaron el ejemplo de los de la parte francesa, sino que permanecieron mas fieles a sus señores, impidieron penetrarse allí el contagio de la sanguinaria sublevación de sus vecinos. Muchos años despues que Santo Domingo dejó de pertenecer a la España agregándose a la República Haitienne por medios convencionales, fué que tuvo lugar allí la emancipación. Este asombroso ejemplo de adhesión dado en tan crueles circunstancias, prueba mas que todo el buen trato de los españoles para con sus esclavos; i que a su imitación, los pueblos gobernados con benignidad i sabiduría, jamas conspirarian contra sus mandatarios (Nieto Gil, [1850], 2014., p. 34).

Es a partir de aquí que la novela se torna más “densa” en materia historiográfica y más política en cuanto a sus intervenciones en la cuestión de las costumbres.

#### *Figuras de mujer, consejos y performatividad*

Desde la carta X (de Clementina a Elisa) en adelante, la aparición de diversas figuras femeninas

permiten reconstruir una constelación de ideas sobre “ellas”.

Todo lo de este castillo parece fabuloso (...) hasta la vida de mi sirvienta es una historia. Desde que la encontré aquí, noté, que no era una persona tan comun para ser criada; porque me daba ratos de conversación bastante razonable e instruida; pero nunca se me pasó por la imaginación [sic] encontrar en ella otro individuo, que una mujer de juicio i discreción, con la capacidad necesaria para servir bien a una familia decente, aunque notaba, que cuando le dábamos parte en nuestra tertulia, hacia uso de ella sin cometer ninguno de esos despropósitos ni deslices de los criados comunes” (Nieto Gil, [1850], 2014, p.37; destacado nuestro).

El sentido humanista de Nieto se revela en todo su esplendor: el concepto de persona e individuo cobra un sentido que escapa del *status* laboral o condición económica. Para la época es un gesto de subversión criticar a las condiciones de vida y a la cultura del trato a las personas. Revela también la crítica a la “clase alta” que no cree poder mezclarse con “los de abajo”.

En *Rosina...* se narran historias, una en particular que tiene como centro el “casamiento tratado” o “arreglado” (la ausencia de consulta de la voluntad o consentimiento de la mujer para la unión matrimonial), tema recurrente en toda la época en Latinoamérica. El problema claramente se liga con la falta de libertad individual sobre la propia vida. Entonces otra acotación acerca de la figura femenina a través de la voz de la sirvienta de la protagonista:

Las mujeres estamos en la necesidad, por mui [sic] bellas que seamos, de tener ciertos melendrines, o ademanos, que se llaman gracias, sin las cuales la mas hermosa, no la reputarian sino como una hermosa estatua, i hasta hai ocasiones, en que una fea adquiere atractivos con esos adminúculos. He conocido de ellas, algunas hacer fortuna con solo la fama de elegantes.

Es verdad, que una mujer linda, sin donaire, sin conversacion, sin gusto para arreglarse, i aun sin esas agradables ficciones, que manejadas con arte i a propósito, les comunican un no sé que de voluptuoso: una mujer, digo, desnuda de todo esto, será una imájen bien hecha, pero muerta; porque le faltan esos ornamentos que dan vida a nuestro sexo. Una mujer, que sin atender a que sus dotes naturales sean perfectas, debe poner mucho estudio

en conservarlas; pues es preciso que un hombre tenga el gusto mui estragado, para que pueda alucinarse con el desaseo i la descompostura. *Nosotras para agradar, tenemos que hacerlo todo con gracia aunque sea aprendida. Los modales bruscos, son impropios hasta de los hombres, quienes para ser apreciados, necesitan tambien manejarse con finura i cortesía en la sociedad.* Hasta en su enojo, debe la mujer conducirse con dulzura; pues hasta el rostro mas hechicero, se afea con el áspero jesto de la cólera. El sentimiento inspira compasion, el furor de la displiencia” (Nieto Gil, [1850], 2014, pp. 39-40; destacado nuestro).

E inmediatamente el autor interviene con una nota al pie del tipo histórico-literario, que reproducimos casi en su totalidad por la importancia de su contenido:

Homero, hablando de las Gracias divinidades del paganismo, observa: ‘que cuando ellas bailaban en union de las Ninfas, i de Vénus, servian entónces a esta de cintura, para comunicarle ese aire de negligencia que sienta tan bien a la belleza. Los antiguos sacrificaban a las Gracias, para obtener de ellas esa compostura, ese agrado, i amable jovialidad que forman los encantos de la sociedad, sin cuyas cualidades, hasta la misma virtud es salvaje i feroz. (...)’

Ahora, oye sobre esto mi opinion, *amiga lectora*: es como un consejo, que espero me agradecerás, porque es para tu bien.

*Una mujer, debe esmerarse hasta donde su poder alcance, para conservar siempre despierta la ilusion de su amante o su marido; i la de este último mui particularmente, pues que siendo mas espuesto hacérsela perder al hombre con quien se vive i familiariza, por eso debe ser mas solícita en inventar los medios de agradarlo cada vez mas. Porque, desengáñate amiga, todas las cosas de este mundo, entran primero por los ojos ántes de llegar al corazon, por mucho que hablen los espiritualistas. Para lograr tal objeto, la mujer, ántes de salir de su alcoba, debe consultar con su espejo, para examinar en el estado en que se encuentra su semblante, a fin de arreglar su vestido conforme a él (...).* Estoy seguro, que yo que doi el consejo, i ustedes que lo oyen, recibiremos un regaño de todas esas, que han adoptado el desaliño por sistema, quienes para hallar un pretexto [pretexto] de santificarlo nos atormentan con la fastidiosa repetición de ser las mas hacendosas de su casa, i las mas cuidadosas de sus hijos, teniendo a las demas, por

ficciosas i flojas. Ellas que apénas logran atrapar un pobre marido, que aseguradas en el derecho de su propiedad, abandonan ese atravio, tan esencial, aun para demostrar el respeto que se debe a la sociedad, presentándose en ella con limpieza, sin conocer cuan bello es ver una señora atendiendo a los deberes de madre de familia, con su vestido propio, arreglado, i elegante, aunque sea sencillo. Esto realza su dignidad, porque la hace distinguir de sus domésticos. (Nieto Gil, [1850], 2014, p. 40; subrayado en el original, destacado nuestro)

De los dos párrafos antes citados quisiéramos resaltar cuestiones relevantes que avalarían la hipótesis metodológica de los cuatro tipos de figuras de la mujer (la mujer cual *objeto de la Ilustración; pretexto o excusa; la intrusa; la figura bisagra*).

En primer lugar, la intención del autor: dirigirse a un público femenino, o más bien, construirlo (*objeto de la Ilustración*). Su escritura referida explícitamente a este público es toda una paradoja en una época donde el analfabetismo entre las mujeres era muy alto. En la temprana república, la imagen de la mujer – madre como figura anquilosada en el hogar, contrastaba con la urgencia de formar a los varones para sus nuevas funciones políticas. Bajo las dos administraciones de Francisco de Paula Santander (1819 – 1827 / 1832-1837) se buscó reducir el control que la Iglesia católica ejercía en la educación de los jóvenes, para lo cual se diseñó e impuso una reforma educativa en los tres niveles. Pero para la enseñanza de las niñas encomendó a los conventos, instruyendo bajo los principios del catolicismo y en las “tareas propias de su sexo”<sup>21</sup>.

Cuando se inicia la República, en los albores del siglo XIX, la Constitución de 1821 dio impulso a la instrucción pública y al incremento de la enseñanza femenina. En 1834, Santander informaba que la nación tenía 530 establecimientos de educación primaria, que brindaba enseñanza a 17.010 alumnos, de los cuales el 11% eran mujeres. Para 1842 en las escuelas públicas del país ya se instruían 7.763 niñas<sup>22</sup>. A ello hay que agregar algunas que asistían a escuelas privadas que se fueron creando en diferentes ciudades<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Cfr. Dueñas Vargas (2005).

<sup>22</sup> Datos tomados de Jaramillo Uribe (1984).

<sup>23</sup> Estos datos, nos muestran el poco interés por la educación de la mujer tantos años después de que al país llegaron las ideas ilustradas,

El siglo XIX concluyó en Colombia con la educación femenina concentrada en los establecimientos privados y especialmente religiosos, con baja cobertura, escasos niveles de formación y contenidos que reproducían las funciones que la mujer llevaba a cabo en el hogar. La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 se encargaron de legitimar un proyecto político en el que la religión tenía el peso identitario de la nación, así como la responsabilidad sobre la socialización de los colombianos. De esta manera se da paso a la ciudadanía de carácter sacro.

El componente religioso caracterizaba la matriz cultural sobre la que se instituyeron los distintos espacios de socialización, puesto que el profundo arraigo a los valores de la religión cristiana, cimentado por los conquistadores españoles, permeó la sociedad en todas las esferas. Lo anterior tuvo posteriores repercusiones en la constitución del Estado nacional, al invocarse de manera permanente la religión como fuente de identidad nacional, surgiendo lo que algunos llaman *ciudadanías sacras*, en las que el orden de lo secular y lo religioso se imbrican, dando pie a matrices complejas sobre la nacionalidad y la ciudadanía, así como sobre la constitución de identidades y subjetividades. Y aunque la mujer no era considerada ciudadana en este período, en su calidad de colombiana, se vio involucrada -incluso en su invisibilización- en la consagración de un proyecto político que alimentó el ideario de una Nación católica, “blanca”, masculina y heterosexual.

Toda esta explicación para demostrar una vez más que el contexto explica al texto literario a su vez que historiza la diferencia de los sexos. Asimismo, nos permite verificar la hipótesis acerca de las figuras de la *mujer*.

y varias décadas después de la independencia. Demuestra esta afirmación las palabras del artículo “Antioquia y sus costumbres”, de Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos), otro miembro de esta “generación santanderista”:

Todas las mujeres se educan para esposas. Llevan al matrimonio el pudor y la castidad, flores que no marchitan allá precozmente los malos ejemplos ni el roce del mundo; hábitos de orden y de economía, bases primordiales del bienestar, de la independencia y de la dignidad en la familia, y resignación cristiana para aceptar sonriendo todas las amarguras de la vida. Generalmente saben coser, planchar, preparar la comida; y hasta las más ricas, en los días tremendos en que los criados toman el portante, desempeñan sin embarazo todas las evoluciones de la cocina. (Kastos, [18??] 1972, p. 310).

En segundo lugar, muestra las actitudes y deseos, en general superficiales, de quienes deben cumplir con los mandatos masculinos: “hacer fortuna con la elegancia”, “conseguir buenos maridos” aunque también critica a la “imagen bien hecha pero muerta”. Muerta porque le faltan *ornamentos* para “dar vida a su sexo”<sup>24</sup>. Pero ¿quién lo propicia? Para Nieto Gil es un efecto de la religión cristiana, difundida por la Iglesia católica. Aquí entonces emerge la figura de la mujer en tanto *pretexto*. Los consejos que da a la mujer, en un tono sarcástico, sobre la coquetería tienen el objetivo de criticar el actual estado “del mundo” (el que lo rodea, claro está): “las cosas de este mundo, entran primero por los ojos antes de llegar al corazón” escribe Nieto. Acopiamos en la obra neogranadina, respecto de este punto tres elementos analíticos: el gesto narrativo de lo que sería estéticamente válido; la consecuencia de ello: la hipnotización y deslumbramiento a quien se dirige el gesto; y, por último, el lugar de esa figura en la escena (no ocupa ningún espacio real, inmanente).

En tercer lugar, también se contempla en aquellos dos párrafos *la figura bisagra hacia la modernidad*: la mujer debe salir del espacio doméstico, eso es un hecho ineluctable. Pero no lo puede hacer de cualquier manera. “la mujer, antes de salir de su alcoba, debe consultar con su espejo, para examinar en el estado en que se encuentra su semblante”. La figura que representaría la época moderna, obtiene

<sup>24</sup> Para analizar esta característica hemos considerado a quien ha abordado el concepto de “ornamento”: Siegfried Kracauer en su ensayo “El ornamento de la masa”, 1927 -casi un siglo después a la publicación de *Rosina*. El punto de partida del filósofo alemán es justamente una alusión a la obsesiva geometría de las figuras que delineaban las coreografías de las *Tiller girls*. Mujeres que con sus danzas hipnotizaban a la masa, permitiendo al pensador utilizarlas como “excusa” para mostrar la lógica de la organización taylorista del proceso de trabajo. Tal como el trabajador se ve reducido a ocupar un lugar fijo dentro de la línea de montaje, cuya estructura global ignora, así también cada una de las bailarinas realiza su rutina con la mayor precisión posible, *pero sin abarcar el dibujo dentro del cual se halla inserta*. Es decir, la figura femenina existe pero no ocupa un espacio real, material, inmanente. La danza ornamental es un *fin en sí mismo*, ya que ha perdido su significación religiosa, erótica, militar o gimnástica para convertirse en una suma de dibujos carentes insustanciales, que en parte Nieto Gil observa también. El fin en sí mismo de sus consejos es producir mujeres a la altura de las circunstancias civilizatorias, pero con un trasfondo humanistas republicano que daremos cuenta más adelante. Sin embargo, Kracauer se niega a condenar la danza ornamental, y la define como una representación *estéticamente válida*: el placer estético “que provocan los movimientos ornamentales de masas es *legítimo*”, por cuanto tiene sus bases en la realidad.

una exigencia: mantener la estética al tiempo que ocuparse de las tareas domésticas. No hay, para Nieto Gil la posibilidad de aducir y justificar el desalineo porque son “hacendosas” en el hogar o “crian y cuidan a sus hijos”. La mujer que actúa de este modo, en una época de modernización, es a los ojos de Nieto una *intrusa*, un *obstáculo* para la transformación de las costumbres, “nos atormentan” –escribe Nieto Gil– esas mujeres que cuando “logran atrapar un pobre marido”, se relajan o, en nuestras palabras, se detiene el espíritu sin querer distinguirse entre ser “señora” (de la sociedad moderna) y ser “doméstica”.

La historia termina con Clementina, Rosina (la francesa adoptada por Clementina, cuyo padre muere y por lo tanto queda huérfana) y Elisa encontrándose en La Habana, felizmente casadas y con hijos. Nuevamente el tópico de la familia ideal pero asentada en tierras extranjeras.

En esta obra se perfilan algunas posturas en torno a ‘la mujer’ aunque su conexión con la esfera política no está allí del todo delineada. Veremos a continuación por ello una segunda novela histórica –que es la que en general se reconoce y cita más frecuentemente– con la intención de vislumbrar una cosmovisión más acabada acerca de nuestra temática.

#### *Ingermina o la hija de Calamar (1º ed 1844)*

Preocupado por narrar la historia de la fundación de su “patria chica”, Cartagena, Nieto Gil se dispone a escribir los diferentes intentos o episodios de los primeros descubridores y conquistadores en la región, bautizada por éstos como “Cartagena de Indias”. Se mencionan personajes de la historia como Colón, Rodrigo de Bastidas (quien había arribado en 1501 sin éxito), Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa (en 1509), también fracasados en su intento de fundarla. Hasta el ingreso de algunos de los protagonistas de la novela: Pedro de Heredia y su hermano, Alonso (quien será el protagonista central) junto a “trescientos castellanos” quienes con la fuerza y colaboración de una “india civilizada”, Catalina<sup>25</sup> que hacía de traductora, lograron efectivamente la ocupación española.

Cartagena fue la última ciudad importante de la Nueva Granada en ser liberada, con sus líderes

<sup>25</sup> Haremos, en el análisis, alusión a este personaje.

criollos, mulatos y negros muertos, presos o exiliados. Posteriormente entra en un periodo de decadencia que le deja en incapacidad para negociar activamente con Bogotá el proceso de creación de la nación (Múnera, 1998).

*Ingermina...* será dedicada a su segunda mujer, Teresa Cavero (también perteneciente a la aristocracia comerciante anti monárquica). “Nieto declara que las virtudes atribuidas a la protagonista indígena son en verdad las virtudes de su esposa” (Espinoza, 2001, p. 13).

La historia comienza en el pueblo de Calamar porque, según el autor, era numeroso con la característica de ser el más fuerte y el más civilizado (Nieto, [1844], 2001, p. 29). El gobierno de este pueblo como el de todos los indios [Nieto, *sic*] era absoluto, aunque contaba con un consejo que ayudaba al Cacique. La organización política que Nieto pinta sobre este grupo está más cerca de la política “civilizada” que de una tribu de salvajes.

Antes de comenzar con el relato de la llegada de los españoles Pedro y Alonso de Heredia, Juan José Nieto nos esboza las características de los calamareños, su ubicación geográfica, tradiciones entre muchas otras características que por economía de espacio no desarrollaremos aquí, pero que las consideramos importantes porque forman parte de una suerte de “mito de origen” propio de la necesidad –parafraseando a Mónica Quijada (2003)– de crear un “nosotros” colectivo, inherente al concepto “cívico” de la nación en tanto comunidad territorializada, y política, institucional, legal, educativa y económicamente unificada. Voluntad reflejada en la instrumentalización y difusión de pautas culturales y lingüísticas. Esta novela histórica forma parte del conjunto de elementos que permiten, respecto a la nación –como producto de una creación histórica moderna–, la “desaparición en el imaginario colectivo de su carácter de ‘invención en el tiempo’, y su consecuente sustitución por una imagen de la nación propia como algo inmanente, además de singular y autoafirmativo y, en tanto tal, receptáculo de todas las lealtades” (Quijada, 2003, p. 287).

La historia de amor es entre Ingermina (hija adoptiva del Cacique de Calamar) y Alonso de Heredia (hermano del líder colonizador español). Los personajes “autóctonos” principales son: el



cacique Ostarón, su esposa “adoptada” Tálmora, su bella hija también adoptada Ingermina, su hijo “biológico” Catarpa (el héroe romántico de la novela quien se rebela contra su padre y contra los invasores)<sup>26</sup>. El otro grupo de personajes de la novela se compone de oposiciones “homogéneas”: por un lado, “los españoles buenos”, los hermanos Heredia que tratan civilizadamente a los pueblos que conquistan; por el otro, los españoles villanos, autoritarios, corruptos, violentos, representados por el Licenciado Badillo y Peralta, alejados de la colonia de Cartagena y reemplazados por los Heredias por orden de la Corona española. Pero éstos regresan a esas tierras dado que habían denunciado a los Heredia de corrupción y robo a la Corona.

En general la obra hace proyecciones de armonía en las relaciones entabladas entre el dominante y el dominado. El primero se ve como un ser civilizado, comprensivo y accesible a los deseos y perjuros del lado dominante, en este caso, el de los indígenas que fueron sometidos y aceptaron el proceso de aculturización que impusieron los españoles “de manera muy pacífica y grata”. Nuevamente, la construcción de “un mito de origen” para la instauración efectiva de un producto moderno como es la idea de nación al estilo europeo. Al decir de Cabrera (2007), la novela histórica, situada entre la historia y la ficción, es un género que puede proporcionar una visión de las trayectorias de la modernidad en Colombia, en particular sobre la producción del cuerpo privado letrado y del cuerpo político; así como documentar discursos hegemónicos sobre “gobierno”, cultura, cuerpo/espacio nacional y al mismo tiempo dar luces sobre la construcción de la colectividad social, la memoria y la tradición. En este caso particular, *Ingermina...* describe la fundación pacífica y amigable de un orden moderno-colonial, articulado por la diferencia racial y cultural, aunque, sin embargo, es posible entrever una crítica al abuso de poder, a la esclavitud (indígena, en particular) y a la codicia presentes en la empresa colonial.

Esta novela puede ingresar en el cúmulo de escritos preocupados por el binomio civilización – barbarie. En este caso, un esfuerzo por reivindicar

<sup>26</sup> Según Pineda Botero, Nieto es el primer escritor colombiano en darle voz propia a los nativos del Nuevo Mundo.

la costa como un espacio donde es factible la civilización. Asimismo, el escribir una obra literaria, puede interpretarse como un gesto de Nieto hacia las clases altas y por ello utiliza (aunque no con gran estilo) convenciones románticas y un lenguaje “científico”, que lo identificarían con una cultura europea.

La concepción sobre la condición femenina de su tiempo está homologada a la caracterización del indígena, cualquiera sea su sexo. Sin embargo, en cuanto a los roles cumplidos hay una diferenciación: “Entre estos indios, las mujeres trabajaban más que los hombres; éstos, fuera de la pesca y la caza se desentendían casi de las demás ocupaciones” (Nieto, [1844] (2001), p. 32). O en relación al ejercicio bélico: “Las mujeres también tomaban las armas, cuando lo exigía imperiosamente la *defensa del país*, y había de ellas quienes *disputaban a los hombres* la audacia, el valor y las recompensas” (Nieto, *op. cit.*: 35; destacado nuestro). Mientras que las tareas de los hombres son limitadas; las tareas de las mujeres se extienden “al campo de los hombres”, al punto de ser *intrusas*, en la interpretación que hacemos de Nieto Gil.

Observamos además que el autor usará indistintamente el concepto *pueblo* con el de *país* o *nación*. Mientras que el de *patria* se ligaría con el territorio donde se asientan los hogares: “los Calamareños [no pueden] abandonar sus hogares sin derramar copiosas lágrimas de dolor por la pérdida de la patria, que presentían no volver a pisar más” (Nieto, [1844] (2001), p. 49).

Sin embargo, el colonizador y el colonizado tienen algo en común:

Los Indios de Calamar, siguiendo la costumbre de otros pueblos de América, permitían la poligamia, la mujer está a disposición del hombre: en el caso del pueblo Indígena cuando un marido tenía que salir a un viaje largo, repartía sus mujeres entre sus amigos (...) durante su ausencia, los recomendados, en cambio de la manutención, ejercían sobre ellas los mismos derechos que el marido, quien si a su regreso las encontraba embarazadas, tenía que reconocer los hijo como legítimos suyos (Nieto, [1844] (2001), p. 32).

Es decir, tanto en este tipo de configuración como en aquella de la familia monógama occidental

y cristiana, el patriarcado es un hecho compartido, la cabeza de familia es el hombre y la mujer se somete a sus decisiones. El autor no explica cuál es el origen de la superioridad de los varones sobre las mujeres.

Esta ambivalencia, ambigüedad o mezcla de “culturas” es permanente en toda la obra. Muy especialmente se da en la caracterización de los personajes femeninos: tanto la ya mencionada Catalina “una India civilizada” que sirvió de intérprete a los Heredia<sup>27</sup>, como la propia Ingermina, cuyos rasgos fisionómicos y su facilidad de aprendizaje tanto de la lengua española como de los valores católicos, se asemejan más a una *mujer* europea que a una que habita los suelos “salvajes” de América.

Permanentes situaciones de opuestos se suceden en la novela: quisiéramos mencionar dos escenas que relacionan la unión de un sexo con otro (la constitución de una pareja) con el destino o situación política del pueblo: la primera es la relación programada por el Cacique Ostáron entre Catarpa, hijo biológico, con su hija adoptiva Ingermina; La segunda, es la que compone el nudo de la novela: la relación de la misma Ingermina con el español Alonso de Heredia.

En el primer caso, el fracaso de la unión está ligado a la percepción negativa por parte del hijo del Cacique (Catarpa), de aceptar la subordinación del pueblo calamareño a los conquistadores, sin siquiera arriesgarse a luchar. Por boca de este, se configura un personaje cuya cultura se troca con la del mundo “civilizado”, ocupando por tanto el papel del héroe romántico:

¿Qué satisfacción (dijo él a su padre) puede resultar al hijo de un Cacique heredero de su soberanía, de unir su suerte a una mujer escogida, que no puede ya participar con su esposo de las delicias del poder supremo, de que le ha despojado la usurpación del extranjero arrojándolos de su patria y hogar? (Nieto, [1844] (2001), p.61).

La cara opuesta es la relación que se inicia entre la princesa indígena y el hermano del líder conquistador. Él mismo le enseñó a hablar español,

<sup>27</sup> Similar a la historia de “la Malinche”, hija de un Cacicque del Imperio Azteca, vendida a un Cacique Maya, luego obsequiada como esclava a Hernán Cortés. “La Malinche” se convertirá en su intérprete y compañera.

“poniendo además grande empeño en que fuese poco a poco abandonando los hábitos nacionales”, escribe Nieto y una vez más reafirma la existencia de una nación previa a la invasión de los españoles. Una nación autóctona que se mantiene pero que admite las modificaciones externas.

Entonces, aquí emergen dos de nuestras figuras. Frente al pueblo que no puede decidir sobre su espíritu, aparece Ingermina, la mujer que elige educarse bajo las enseñanzas españolas, sin presiones. Ella acepta esta instrucción por amor. En seguida, el mismo personaje encarnará la figura *bisagra* que daría cuenta del pasaje hacia un estado civilizado, moderno, sin aún abandonar las características anteriores. *Ingermina representa aquí la otredad femenina que se pliega y se funde con la otredad de la cultura nativa.*

Aunque Ingermina tenga capacidades civilizadas, el narrador a través del personaje Don Pedro, expresa (y en este sentido coloca a Ingermina como una *intrusa*):

*Estas naciones medio salvajes, destinadas por la naturaleza a la sumisión y la obediencia de sus conquistadores, irían poco a poco olvidándose de su humilde condición, si por medio de relaciones domésticas adquiriesen confianza y amistad con sus señores. (Nieto, [1844] (2001), p. 80; destacado nuestro).*

El personaje Ingermina le sirve a Juan José Nieto Gil como *pre-texto* para desenvolver los ideales en torno al *ensamblaje entre el pueblo de su ciudad natal y la cultura extranjera*. Según Conde Calderón, la unión de Alonso de Heredia con Ingermina “es en la novela la creación simbólica de Una Nación” (Conde Calderón, 2009, p. 318). Para el investigador, da lo mismo que en el centro de la novela esté “un indio o una india” porque al cabo es “a través de la invocación de lo indígena [que] se buscaba la movilización de todos los sectores sociales. A mediados del siglo XIX la reflexión sobre lo indígena surgiría como “una representación idealizada del pasado grandioso o heroico. Aquí el pasado y la tradición indígena son solo un componente retórico del discurso y del imaginario nacional” (Conde Calderón, 2009, p. 318).

La historia finaliza con el asalto a Cartagena

de Catarpa, quien aprehende al villano Badillo; el pueblo se subleva y pide por Alonso (al tiempo que el Rey ya era informado por el Obispo de las atrocidades de Badillo y Peralta). Heredia toma nuevamente posesión de la administración. Peralta aparece muerto, al parecer, por las “pasiones” de los indios.

¿No se trata acaso de un homenaje a la mujer autóctona? La permanente homologación con la mujer europea nos permite pensar que en verdad es una celebración de la fusión de ambas culturas

*Ingermina...*, en cuanto documento histórico-literario, aúna la revisión y empleo de fuentes históricas con la ficcionalización del episodio fundacional de Cartagena desde la perspectiva de las necesidades de su propio contexto histórico (primera mitad del Siglo XIX). La obra *Ingermina...* pareciera colocarse en frente a una historia “nacional” con epicentro en los Andes; asimismo, puede ser entendida como reflejo y defensa del ideario decimonónico, al tratar temas de las relaciones entre los sexos y entre las culturas opuestas, ambos tópicos permeados por el tema de la colonialidad y el poder.

### **A modo de conclusión: un intelectual que nos testimonia**

Con este trabajo quisimos rescatar a un intelectual de la élite ilustrada colombiana del Siglo XIX que testimonia, a través de su obra, no sólo la intención de construir un tipo de nación y un tipo de Estado que puede verificarse en la actual República de Colombia. Con las indicaciones que dimos sobre situaciones de opuestos, observamos que en ambas novelas la intencionalidad de Nieto Gil es mezclar dos elementos: por un lado, aparece una defensa y celebración de la “civilización” europea, frente al “atraso” representado en los grupos indígenas y negros; y, por el otro, un homenaje o reivindicación de la cultura autóctona. El autor abre un sitio, un intersticio, donde revela las contradicciones entre el discurso de liberalismo decimonónico y las necesidades locales. Y las figuras de mujer están allí para formar parte de la fábrica de esta historia de la nación colombiana.

Hemos demostrado que en las ideas de Nieto Gil estuvo también la intención de fundar/refundar

una nación con lo autóctono, pero olvidando el pasado y la condición del pueblo bajo el yugo de la conquista. Claro tópico que pudo capturar muy bien Ernest Renán en su célebre conferencia *Qu'est-ce qu'une nation?*: “La existencia de una nación es (si me perdonan la metáfora) un plebiscito cotidiano” (Renán, 1947, p. 904); de ella se deduce toda una concepción cívica, política y voluntarista de la nación. Así, sería el consentimiento de los ciudadanos el elemento conformador, por excelencia, de la nación.

Precisamente, con estas obras de Nieto Gil completamos el cuadro que Ernest Renán supo observar: no sólo los elementos tangibles de este proceso de construcción de una nación, sino también prestó atención al espacio de los elementos mítico-simbólicos de la nación. En primer lugar, en el conjunto de su obra menudean usos del concepto de nación radicalmente alejados del monolítico voluntarismo democrático y plebiscitario que se le atribuye. Para Renán, una nación no es la simple adición de individuos que la componen; es un alma, una conciencia, una persona, un resultado vivo. (Renán, 1947, p. 361). Se requieren además “las complicaciones de la historia”, historia como narrativa, historia de las glorias pasadas elaboradas explícitamente como relato mítico frente a la historia como ciencia. En este sentido, las críticas a la falta de rigor histórico en la obra de Nieto<sup>28</sup> pierden fuerza si comprendemos que la intención de fondo es pensar/escribir sobre la Nación que se anhelaba en aquel siglo XIX.

<sup>28</sup>Tal como señala Cabrera (2007), Isidro Laverde, Antonio Curcio, Donald McGrady o Juan Friede han criticado la novela de Nieto Gil por ser “poco atractiva”, “embrión de novela sin espíritu imaginativo”, “una construcción simple y maniquea”, “ingenua y con recursos literarios limitados, cuya trama ”es inverosímil”. Friede, señala Cabrera, asevera que Nieto Gil ignora las fuentes de la historia de los esclavos negros.

## Referencias

- Agamben, Giorgio (2009). *Signatura rerum. Sobre el método*, (trad. Costa, Flavia y Mercedes Ruvituoso), Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora. [vers. original: 2008, *Signatura rerum. Sul método*, Turin: Bollati Boringhieri].
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, (trad. Suarez, Eduardo L.), México D.F.: Fondo de Cultura Económica. [vers. original: 1983, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Nueva York: Verso].
- Bushnell, David (1985). *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá: El Áncora.
- Bushnell, David (1999). *Colombia una nación a pesar de sí misma*, Bogotá: Planeta Editores.
- Cabrera, Marta (2007). “Elementos de colonialidad y biopolítica en una historia caribeña (ficticia)”, en *Revista Nómadas*, N° 26, abril, Universidad Central – Colombia, 70 - 79.
- Colmenares, Germán. (2004). *Gólgotas y Draconianos*, en Biblioteca Virtual del Banco de la República, [Edición original: 19-02-2004], Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/>
- Conde, Jorge. (2009). *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín: La Carreta Histórica/Universidad del Atlántico.
- Ducrot, Oswald ; Todorov, Tzvetan. (1972). *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris: Seuil.
- Dueñas, Guiomar (2005). “La educación de la élites y la formación de la nación en el Siglo XIX”. en *IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX*, Bogotá: Museo Nacional de Colombia, pp 102-122.
- Espinosa, Germán (2001). “Prólogo”, en Nieto, Juan J., *Ingermina o la hija de calamar*, Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Fals Borda, Orlando (1986). “El Presidente Nieto”, en *Historia doble de la Costa*, Tomo II, Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fraisse, Geneviève (1992). *La Raison des femmes*, Paris : Plon.
- Goldwaser, Nathalie (2010). “Civilización, mujer y barbarie. Una figura dislocante en el discurso político de la Generación del 37 argentina”, en *Revista La Manzana de la Discordia*, Número 9, año 5, N° 1 enero – julio, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, Cali, Colombia: 70 – 93.
- Gordillo, Andrés (2003). «El Mosaico (1858-1872): nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Fronteras de la Historia*, N° 8, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 19-63.
- Hernandez de Alba, Guillermo. (1945). “Reseña Cultural de Colombia”, en VV.AA., *Ensayistas Colombianos*, Buenos Aires: Ed. Jackson, VII - XXXVII.
- Jaramillo, Jaime (1964). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá: Temis.
- Jaramillo, Jaime (1977). *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Jaramillo, Jaime (1984). “El proceso de la educación, del Virreinato a la época contemporánea”, en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo III, Bogotá: Procultura.
- Jaramillo, Jaime (1989). *Ensayos de historia social*, Tomo I. *La sociedad neogranadina*, Bogotá: Tercer Mundo.
- Jitrik, Noé (2005). «Prólogo», en Sarmiento, D.F., *Facundo Venezuela: Biblioteca Ayacucho*.
- Kastos, Emiro (Juan de Dios Restrepo) ([18??] 1972). En VV.AA. *Artículos Escogidos*, Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- König, Hans-Joachim (2005). “Discursos de identidad, estado-nación y ciudadanía en América Latina: Viejos problemas nuevos enfoques y dimensiones”, en *Revista Historia y Sociedad*, N° 11, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Historia, 9 – 32.
- König, Hans-Joachim (1994). *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación en la Nueva Granada, 1750-1856*, (trad. Kusche, Dagmar y Juan José de Narváez), Bogotá: Banco de la República. [vers. original: 1988, *Auf dem Wege zur Nation: Nationalismus im Prozess d. Staats-u. Nationbildung Neu-Granadas, 1750-1856*, Stuttgart: Steiner-Verl].
- Kracauer, Siegfried ([1927 / 1963] 2008). *La fotografía y otros ensayos. El ornamento de la masa*, (trad. Carugati, Laura), Barcelona: Gedisa. [vers. Original: “Die Photographie”, en *the Frankfurter Zeitung*, 28 Oct. 1927; *Das Ornament der Masse*, Frankfurt am Main: Inka Miilder-Bach].
- Martínez, Aida (1994). “Los oficios femeninos”, en *Revista Historia Crítica* N° 9, enero- junio, Bogotá: Universidad de los Andes, 15-20.
- Martínez, Frédéric ([1997] 2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, (trad. Proaño, Scarlet), Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos. [vers. original: *Le nationalisme cosmopolite. La référence à l'Europe*

- dans la construction nationale en Colombie. 1845-1900*, Thèse de Doctorat, Université Paris I-Sorbonne].
- Mathieu, Nicole-Claude (1991). *L'anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*, Paris: côté-femmes.
- Molano, Mariano (2004). "Nieto Gil, Juan José". Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, Biblioteca Virtual del Banco de la República <http://www.lablaa.org/blaavirtual>,
- Múnera, Alfonso (1998). *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano: 1717-1810*, Bogotá: Banco de la República, El Ancora editores.
- Nancy, Jean-Luc ([2003] 2006). *La representación prohibida*, (trad. Martínez, Margarita), Amorrortu, Buenos Aires. [vers. original: "La représentation interdite", en *Au fond des images*, Paris: Galilée].
- Nieto, Juan José ([1842] 2010). *Rosina o la prisión del castillo de Chágres*, Recuperado de: <http://ciruelo.uninorte.edu.co>
- Nieto, Juan José [1834]. "Derechos y deberes del hombre en Sociedad", Cartagena. En Mss. Fondo Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, Colombia.
- Nieto, Juan José ([1844] 2001). *Ingermina o la hija del calamar. Recuerdos de la conquista de 1533 a 1537 con una breve noticia de los usos, costumbres i religión del pueblo de Calamar*, Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- alacios, Marco (2001). "Prólogo", en Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 13-25.
- Pineda, Álvaro (1999). *La fábula y el desastre. Estudios críticos sobre la novela colombiana 1650 – 1931*, Medellín: EAFIT.
- Rojas, Cristina (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá: Grupo Norma.
- Safford, Frank (1983). *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- Safford, Frank y Marco Palacio (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá: Editorial Norma.
- Santander, Francisco de Paula [1831]. (1963) *Diario del general Francisco de Paula Santander en Europa y los Estados Unidos, 1829-1832*, Bogotá: Imprenta del Banco de la República.
- Skinner, Quentin [2002]. (2007) *Lenguaje, Política e Historia*, (trad. Cristina Fangmann), Bernal : Universidad Nacional de Quilmes. [Vers. original: *Visions of Politics. Volumen I: Regarding Method*, England: Press Syndicate of the University of Cambridge].
- Spivak, Gayatri Ch. [1989] (2011). *¿Puede hablar el subalterno?*, (trad. Amicola, José y Marcelo Topuzian), Buenos Aires: El cuenco del plata. [vers. original: "Can the Subaltern Speak?", Ashcroft, B., G. Griffiths y Tiffin, H. (eds.), *The Post Colonial Studies Reader* New York: Routledge: 24-28].
- Tirado, Álvaro (1979). "El Estado y la política en el siglo XX", en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 327-384.
- Tirado, Álvaro (1989). "Los partidos liberal y conservador en sus orígenes", en *Nueva historia de Colombia*, vol. 2, Bogotá: Planeta.